GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6
" Avanzamos Para Ti"

Santo Domingo, D.N.
30 de enero del año 2025

Núm. 001257

A los: Señores
Elpidio Marte Lantigua, presidente
Yanibel María Flores Pérez, secretaria de la Asociación de Servidores Públicos de la junta de Distrito Municipal Las Lagunas (**ASP-JDMLASLAGUNAS**).
Sus Manos.

Asunto: Actualización del Consejo Directivo ASP-JDMLASLAGUNAS

Referencia: Su comunicación S/N de fecha 03/01/2025 y recibida en el MAP en fecha 29/01/2025.

Cortésmente nos dirigimos a ustedes, en atención a su comunicación de referencia, mediante la cual nos solicitan el cambio de dos miembros del 1er. Consejo Directivo 2023-2025, ASP-JDMLASLAGUNAS **/314/2023,** aprobada mediante la Resolución núm**. 138/2023**, de fecha doce (12) de mayo del año dos mil veintitrés (2023), de este Ministerio; en virtud de que los señores **Solangel Reynoso Cruz**, cédula personal de identidad y electoral núm. 054-0122028-9, renunció a la posición de Tesorera y **José Martin Alejo Acosta**, cédula personal de identidad y electoral núm. 054-0139500-8, renunció a la posición de Comisario de Cuentas.

Conforme con lo establecido en el Artículo 23 de los Estatutos de esa organización, procedimos al registro de los cambios del Tesorero y la Comisaria de Cuentas.

NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**
Sr. José Martin Alejo Acosta	054-0139500-8	Tesorero.
Sra. Juleisy María Hernández Guzmán	054-0149299-5	Comisaria de Cuentas.

Con alta consideración y estima, le saluda.

Sigmund Freund
Ministro de Administración Pública

SF/GP/MCH/MRR/jr
Remisiones/ enero 2025
S4:337641

GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MAP REPÚBLICA DOMINICANA